DRAEGER COLOMBIA S. A.

Estados Financieros
Informe del Revisor Fiscal

Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Draeger Colombia S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Draeger Colombia S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 31 de marzo de 2025, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades según Circular Externa 100-000011 de 2021 y el Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica, en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 10 de marzo de 2026.

Digitally signed by
Lennis N Cruz
Moreno
Date: 2026.03.10
16:27:25 -05'00'

Lennis Nataly Cruz Moreno
Revisor Fiscal de Draeger Colombia S.A.
T.P. 260372 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de marzo de 2026

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1°) y 3°) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Draeger Colombia S.A.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1°) y 3°) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Draeger Colombia S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado "Criterios" de este informe:

1°) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3°) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:

 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes manuales, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del asunto principal", comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración, excepto porque los estados financieros de 2025 no estuvieron a disposición de los Accionistas dentro de los límites establecidos por la Ley y los estatutos de la Compañía.

Digitally signed by Lennis N Cruz Moreno
Date: 2026.03.10 16:27:53 -05'00'

Lennis Nataly Cruz Moreno
Revisor Fiscal de Draeger Colombia S.A.
T.P. 260372 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de marzo de 2026

DRAEGER COLOMBIA S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2025	2024
ACTIVOS		
Activo Corriente		
Efectivo y equivales al efectivo (Nota 7)	21.474.487	17.597.767
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	38.834.804	36.193.682
Inventarios (Nota 9)	17.436.764	17.709.632
Impuestos Corrientes (Nota 15)	1.645.883	1.516.380
Otros activos no financieros	502.754	187.405
Total activo corriente	**79.894.692**	**73.204.866**
Activo no corriente		
Propiedad y equipo (Nota 10)	995.471	1.385.715
Activo por derecho de uso (Nota 11)	632.300	1.018.125
Activo por Impuestos Diferidos (Nota 16)	1.993.060	1.869.665
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	520.357	-
Total activo no corriente	**4.141.188**	**4.273.505**
TOTAL ACTIVOS	**84.035.880**	**77.478.371**
PASIVOS		
Pasivo corriente		
Pasivo por arrendamientos financieros (Nota 11)	489.721	745.751
Pasivo de Contratos (Nota 26)	1.083.080	1.221.896
Acreedores Comerciales (Nota 13)	2.992.806	3.838.502
Partes relacionadas (Nota 14)	25.332.288	22.985.890
Otros pasivos no financieros (Nota 12)	1.977.131	1.024.770
Beneficios a empleados (Nota 17)	2.590.443	2.532.990
Total pasivo corriente	**34.465.469**	**32.349.799**
Pasivo no corriente		
Pasivo por arrendamiento financiero (Nota 11)	300.881	359.191
Pasivos de Contratos (Nota 26)	726.300	693.383
Total pasivo no corriente	**1.027.181**	**1.052.574**
TOTAL PASIVOS	**35.492.650**	**33.402.373**
PATRIMONIO		
Capital suscrito y pagado (Nota 19)	10.215.233	10.215.233
Superávit de capital (Nota 19)	1.500.000	1.500.000
Resultados de ejercicios anteriores	29.106.947	23.247.798
Reservas (Nota 20)	3.253.818	2.602.801
Resultados del ejercicio	4.467.232	6.510.166
Total patrimonio	**48.543.230**	**44.075.998**
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	**84.035.880**	**77.478.371**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Gildardo Salgado
Firmado digitalmente por Gildardo Salgado
Fecha: 2026.03.10 17:20:42 -05'00'

Gildardo Salgado Cuartas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Marisol Moreira
Firmado digitalmente por Marisol Moreira
Fecha: 2026.03.10 17:14:51 -05'00'

Marisol Moreira Olivares
Contador General
Tarjeta Profesional No. 215731-T
(Ver certificación adjunta)

Digitally signed by Lennis N Cruz Moreno
Date: 2026.03.10 16:28:16 -05'00'

Lennis Nataly Cruz Moreno
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 260372-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de marzo de 2026)

DRAEGER COLOMBIA S.A.
Estado del Resultado Integral
Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 21)	83.687.209	85.582.826
Costo de ventas (Nota 22)	(47.956.114)	(45.911.486)
Resultado Bruto	**35.731.095**	**39.671.340**
Gastos operacionales		
Gastos de administración y ventas (Nota 18)	(27.988.613)	(26.603.522)
Gastos de Mercadeo y Distribución (Nota 23)	(2.113.947)	(2.249.914)
Otros ingresos Netos (Nota 24)	414.969	93.690
Resultado Operacional	**6.043.504**	**10.911.594**
Ingresos (costos) financieros, neto (Nota 25)	1.181.748	(495.664)
Resultado antes de impuesto de renta	**7.225.252**	**10.415.930**
Gasto por impuesto sobre la renta (Nota 15)	(2.758.020)	(3.905.764)
Resultado integral del período	**4.467.232**	**6.510.166**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Gildardo Salgado
Firmado digitalmente por Gildardo Salgado
Fecha: 2026.03.10 17:21:03 -05'00'

Gildardo Salgado Cuartas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Marisol Moreira
Firmado digitalmente por Marisol Moreira
Fecha: 2026.03.10 17:15:14 -05'00'

Marisol Moreira Olivares
Contador General
Tarjeta Profesional No. 215731-T
(Ver certificación adjunta)

Digitally signed by Lennis N Cruz Moreno
Date: 2026.03.10 16:28:43 -05'00'

Lennis Nataly Cruz Moreno
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 260372-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de marzo de 2026)

DRAEGER COLOMBIA S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado (Nota 19)	Superávit de capital	Resultados acumulados	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**10.215.233**	**1.500.000**	**19.708.074**	**2.209.499**	**3.933.026**	**37.565.832**
Distribución del ejercicio anterior			3.539.724		(3.933.026)	(393.302)
Reserva legal (Nota 20)				393.302		393.302
Utilidad neta del año					6.510.166	6.510.166
Saldo al 31 de diciembre 2024	**10.215.233**	**1.500.000**	**23.247.798**	**2.602.801**	**6.510.166**	**44.075.998**
Distribución del ejercicio anterior			5.859.149		(6.510.166)	(651.017)
Reserva legal (Nota 20)				651.017		651.017
Utilidad neta del año					4.467.232	4.467.232
Saldo al 31 de diciembre 2025	**10.215.233**	**1.500.000**	**29.106.947**	**3.253.818**	**4.467.232**	**48.543.230**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Gildardo Salgado
Firmado digitalmente por Gildardo Salgado
Fecha: 2026.03.10 17:21:24 -05'00'

Gildardo Salgado Cuartas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Marisol Moreira
Firmado digitalmente por Marisol Moreira
Fecha: 2026.03.10 17:15:29 -05'00'

Marisol Moreira Olivares
Contador General
Tarjeta Profesional No. 215731-T
(Ver certificación adjunta)

Digitally signed by Lennis N Cruz Moreno
Date: 2026.03.10 16:29:08 -05'00'

Lennis Nataly Cruz Moreno
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 260372-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de marzo de 2026)

DRAEGER COLOMBIA S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Flujos de efectivo por las actividades de operación:	**Nota**	**2025**	**2024**
Resultado del período		4.467.232	6.510.166
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gastos por impuestos		2.758.020	3.905.764
Deterioro de inventario, neto	9	152.504	49.598
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales, neto	8	229.045	404.932
Depreciación	10	732.977	1.165.146
Depreciación de derechos de uso	11	882.180	842.066
Amortizaciones	18	-	162.200
Intereses financieros	25	94.538	151.226
Diferencia en cambio no realizada	25	(633.989)	396.203
Pérdida en retiro de equipo	24	259	1.136
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	(3.390.524)	3.977.618
Inventarios	9	120.364	613.586
Otros activos no financieros		(315.349)	60.219
Acreedores comerciales	13	(845.696)	(300.617)
Partes relacionadas	14	2.980.387	(4.867.523)
Beneficios a empleados	17	57.453	8.502
Otros pasivos no financieros	12	952.361	(2.454.089)
Pasivo por contratos	21	(105.899)	(599.764)
Impuestos pagados		(3.010.918)	(2.755.773)
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación		**5.124.945**	**7.270.596**
Actividades de inversión			
Adiciones de propiedad y equipo	10	(342.992)	(685.482)
Flujo de efectivo neto usado en las actividades de inversión		**(342.992)**	**(685.482)**
Actividades de financiación			
Pagos efectuados arrendamiento financiero NIIF 16	11	(810.695)	(856.096)
Intereses pagados	25	(94.538)	(151.226)
Flujo de efectivo neto usado en las actividades de financiación		**(905.233)**	**(1.007.322)**
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		3.876.720	5.577.792
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		17.597.767	12.019.975
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		**21.474.487**	**17.597.767**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Gildardo Salgado
Firmado digitalmente por Gildardo Salgado
Fecha: 2026.03.10 17:21:45 -05'00'

Gildardo Salgado Cuartas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Marisol Moreira
Firmado digitalmente por Marisol Moreira
Fecha: 2026.03.10 17:16:02 -05'00'

Marisol Moreira Olivares
Contador General
Tarjeta Profesional No. 215731-T
(Ver certificación adjunta)

Digitally signed by Lennis N Cruz Moreno
Date: 2026.03.10 17:29:29 -05'00'

Lennis Nataly Cruz Moreno
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 260372-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de marzo de 2026)

Información de uso interno

1. INFORMACIÓN GENERAL

Draeger Colombia S. A. (en adelante "la Compañía") fue constituida según las leyes colombianas el 17 de diciembre de 2007 y con duración hasta el 17 de diciembre de 2107. Su domicilio principal es Bogotá D. C., su objeto social es la distribución de aparatos y/o equipos médicos, consultoría, mantenimiento y/o servicio de reparación de estos, servicio de posventa y/o apoyo técnico, en el campo de la tecnología médica.

Por escritura pública No 0000633 de la Notaría 16 de Bogotá D.C del 31 de marzo de 2008; inscrita el 4 de abril de 2008 bajo el No 01203238 del libro IX, la sociedad definió su actual nombre de Draeger Colombia S.A.

Por Documento Privado del 21 de enero de 2015 de Representante Legal, inscrito el 12 de marzo de 2015 bajo el número 01919799 del libro IX, comunicó la sociedad matriz: DRÄGER MEDICAL INTERNATIONAL GMBH que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia. Fecha de configuración de la situación de control: 2007-12-17

BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos de deuda medidos al costo amortizado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 10 de marzo de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2. POLITICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Activos y pasivos financieros

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de “otro” modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

Métodos de medición

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

(a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.

(b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o “etapa 3”), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

(a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

(b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2. Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.
La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

(i) el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
(ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

•Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno

de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de “otro” modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

(i) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(ii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iii) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de estos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

2.3.3. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.3.4. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.5. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.4. Inventarios

Draeger Colombia S.A. reconocerá como inventarios, los bienes corporales adquiridos de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros, a través de su consumo o venta, cuyo monto sea determinable.

Criterio de Medición
Los inventarios se reconocerán según su costo de adquisición.

Los inventarios se presentarán dentro del rubro de los activos en el estado de situación financiera, como un activo corriente, ya que se espera venderlos o consumirlos en el ciclo normal de la operación.

Componentes del Costo

Se añadirán todos los costos que sean necesarios para poner el activo en condiciones de utilización o venta, tales como el transporte, bodegaje, gastos de nacionalización, impuestos no recuperables y otros costos, siempre que sea practicable asignarlos en el costeo al respectivo inventario.

Deterioro de Inventarios

El deterioro de valor de los inventarios se presentará en una cuenta correctora de los inventarios denominada deterioro de valor de los inventarios, la contrapartida de la pérdida por deterioro se llevará a resultados en el gasto de ventas dentro del estado del resultado integral.

Método de Valoración
Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. Para efectos fiscales y hasta el 2020, el costo se determina usando el método de ultimas en entrar, primeras en salir (UEPS). Para efectos de Estados Financieros bajo NIIF, el costo se determina por método promedio. El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

Esta política se establece conforme a la NIC 2 – Inventarios, asegurando una adecuada presentación de los activos en los estados financieros.

2.5. Operaciones Controladas Conjuntamente

La Compañía ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada. En caso de que la compañía tuviera este tipo de transacciones, los estados financieros de la Compañía incluirían su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante.

2.6. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo comprenden a oficinas; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Las propiedades, equipo se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, y equipo aquellos recursos, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a 50 unidades de valor tributario (UVT).

El valor histórico de la UVT es el siguiente:

2025	$49.799
2024	$47.065
2023	$42.412
2022	$38.004
2021	$36.308
2020	$35.607
2019	$34.270
2018	$33.156

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades y equipo, sin embargo, por política general del Grupo Dräger los activos de Propiedad y equipo consideran un valor residual de 0. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Muebles y enseres	10
Herramientas equipo medico	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5 (De acuerdo con el contrato)
Vehículos	5
Equipos Demo	4
Equipos de cómputo	4

Los equipos Demo se reconocen como propiedades y equipo cuando su uso se espera sea más de dos años y su valor individual exceda de 50 unidades de valor tributario. De lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

2.7. Activos intangibles

2.7.1. Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizaban durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

2.7.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma

prevista por la gerencia, tales como, desarrollo, instalación, capacitación. En su medición posterior se presentan al costo menos amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconocía sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Software operativo	4
Licencias de software	4

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.9. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía son por beneficios de corto plazo e incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

2.10. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.11. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece para el año 2022, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales y del cambio en la tarifa para el impuesto sobre la renta, según lo establecido en la Ley 2277 de 2022.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Ingresos

2.11.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

2.11.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.11.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.
El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente. El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

La Compañía incluye en los precios de venta un componente equivalente al precio de garantía (servicios de mantenimiento postventa) sobre los equipos vendidos, por lo tanto, el reconocimiento inicial se realiza en el pasivo por el valor del precio de garantía cuando la garantía es superior a 1 año; posteriormente durante el periodo en el que la garantía tiene cobertura, se reconoce en el resultado el ingreso respectivo y proporcional al tiempo de cobertura en cada año.

A partir del año 2023 la Compañía modificó su política contable relacionada con la presentación de los ingresos operacionales, incorporando dentro de este rubro las comisiones generadas por la gestión comercial realizada en los territorios de la región norte (Centroamérica y el Caribe), facturadas a la casa matriz en Alemania.

El reconocimiento de este componente del ingreso se realiza de conformidad con lo establecido en la IFRS 15 y en coherencia con el modelo de reconocimiento de ingresos descrito previamente en esta nota. En este sentido, las comisiones corresponden a la contraprestación por los servicios de promoción y gestión comercial prestados por la Compañía en los territorios asignados y se reconocen como ingresos de actividades ordinarias en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño pactadas contractualmente.

En consecuencia, dichas comisiones forman parte de los ingresos operacionales, al corresponder a actividades que hacen parte del curso ordinario del negocio y que se encuentran soportadas en acuerdos contractuales con la casa matriz, bajo condiciones previamente aprobadas por esta.

2.11.4. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

2.12. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

2.12.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.12.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES MATERIALES

3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

La Compañía no tuvo cambios en sus políticas contables respecto a las aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio terminado en esa fecha.

3.2. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

NIIF 17 Contratos de Seguros

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

A la fecha de preparación de los presentes estados financieros, la Compañía no ha adoptado esta norma. La administración se encuentra actualmente evaluando el alcance de la NIIF 17 con el fin de determinar su aplicabilidad a las operaciones de la Compañía y analizar los posibles impactos que su implementación podría generar en los estados financieros, incluyendo la revelación de las transacciones que pudieran verse afectadas.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

4.2. Riesgos de mercado

4.2.1. Riesgo de tasa de cambio

La mayoría de las transacciones de la Compañía se llevan a cabo en pesos. Las exposiciones a los tipos de cambio surgen principalmente de las compras y ventas en el extranjero que básicamente están denominadas en Euros (EUR$). También, aunque en menor medida, la Compañía desarrolla compras y ventas en dólares estadounidenses (USD$).

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, se monitorean los flujos de efectivo que están originados en moneda extranjera, así como los compromisos a futuro en esas monedas siguiendo las políticas de administración de riesgo establecidas. Los procedimientos de administración de riesgo distinguen los flujos de efectivo de divisa extranjera que vencen dentro de los siguientes 6 meses, sin dejar de lado los flujos de efectivo a más largo plazo o que se producirán después de 6 meses. Para mitigar este riesgo la compañía no lleva a cabo ninguna actividad de cobertura. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2025 fue de $4.412,50 (31 de diciembre de 2024: $4.565,67) por E$1 y la tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2025 fue de $3.757,08 (31 de diciembre de 2024: $4.409,15) por US$1.

Los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera que exponen la Compañía a un riesgo cambiario se analizan a continuación:

	2025			2024		
	Euros	**Dólar**	**Equivalente pesos colombianos**	**Euros**	**Dólar**	**Equivalente pesos colombianos**
Efectivo y equivalentes de Efectivo	901.646,96	-	3.978.520	131.060,04	-	598.378
Deudores	-	8.135,18	30.565	-	108.756,28	479.523
Partes relacionadas	288.276,14	26.634,54	1.372.087	279.295,84	17.858,65	1.353.915
Subtotal de activos	**1.189.923,10**	**34.769,72**	**5.381.172**	**410.355,88**	**126.614,93**	**2.431.816**
Partes relacionadas	(5.719.550,15)	(25.221,25)	(25.332.288)	(4.953.950,58)	(83.409,05)	(22.985.890)
Proveedores	(2.779,39)	-	(12.264)	(6.642,48)	6.388,00	(2.162)
Otros pasivos	-	(875,60)	(3.290)	-	-	-
Subtotal de pasivos	**(5.722.329,54)**	**(26.096,85)**	**(25.347.842)**	**(4.960.593,06)**	**(77.021,05)**	**(22.988.052)**
Exposición neta	**6.912.252,64**	**60.866,57**	**30.729.014**	**5.370.948,94**	**203.635,98**	**25.419.868**

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento o debilitamiento del peso, respecto a todas las otras monedas al 31 de diciembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, y aumentado o disminuido el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la compañía considera como razonablemente posible al final del periodo sobre el que se informa. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el año 2025, aunque la variación razonablemente posible en la tasa de cambio de moneda extranjera era distinta, como se indica a continuación:

	2025				
Descripción	**Miles de Pesos COP**	**Tasa de conversión EUR**	**EUR Miles**	**Tasa de conversión USD**	**USD Miles**
Efectivo y equivalentes de Efectivo y deudores comerciales corriente y no corrientes	6.209.874	5.092,03	1.189.923,10	4.335,67	34.769,72
Acreedores comerciales	(29.251.421)	5.092,03	(5.722.329,50)	4.335,67	(26.096,85)
Exposición neta	**35.461.295**		**6.912.252,60**		**60.866,57**

	USD	EUR
Tasa de cierre 2025	3.757,08	4.412,50
Incremento 15,4%	15,4%	15,4%
Tasa Incrementada	**4.335,67**	**5.092,03**

Cambio por aumento de 15,4% en tasa de cambio de moneda extranjera. Efecto en resultados	(4.732.281)
Cambio por disminución de 15,4% en tasa de cambio de moneda extranjera. Efecto en resultados	4.732.281

		2024			
Descripción	**Miles de Pesos COP**	**Tasa EUR**	**EUR Miles**	**Tasa USD**	**USD Miles**
Efectivo y equivalentes de Efectivo y deudores comerciales corriente y no corrientes	2.950.429	5.619,98	410.355,88	5.088,16	126.614,93
Acreedores comerciales por pagar corriente y no corrientes	(28.270.329)	5.619,98	(4.960.593,10)	5.088,16	(77.021,05)
Exposición neta	**31.220.758**		**5.370.948,98**		**203.635,98**

	USD	EUR
Tasa de cierre 2024	4.409,15	4.870,00
Incremento 15,4%	15,4%	15,4%
Tasa Incrementada	**5.088,16**	**5.619,98**

Cambio por aumento de 15,4% en tasa de cambio de moneda extranjera. Efecto en resultados	(5.800.890)
Cambio por disminución de 15,4% en tasa de cambio de moneda extranjera. Efecto en resultados	5.800.890

Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

4.2.2. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

La política de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo por lo tanto evita la financiación de largo plazo o a tasas de interés variables, la exposición de la Compañía a este riesgo radica en las variaciones que puede sufrir la DTF, que es la tasa de interés que en promedio se comprometieron a pagar a los ahorradores los bancos, las corporaciones de ahorro y vivienda, las corporaciones financieras y las Compañías de financiamiento comercial por los certificados de depósito a término (CDT) con plazo de 90 días abiertos durante la última semana, debido a que las obligaciones por arrendamientos financieros están indexados a dicho indicador.

Con base en lo anterior, se identifica un riesgo asociado a la tasa de interés en las obligaciones derivadas de los contratos referenciados a la tasa DTF, dado que esta tasa puede fluctuar en función de las condiciones del mercado.

4.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

La Compañía está expuesta a este riesgo por los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y deudores comerciales.

La Compañía monitorea continuamente los saldos expuestos al riesgo crediticio, en forma individual, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. Cuando está disponible a un costo razonable, se llevan a cabo calificaciones y/o reportes de crédito externos acerca de los clientes y de otros y esta información se utiliza.

La Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados que no están deteriorados ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito debido a que el comportamiento histórico de los clientes que componen estos saldos ha sido satisfactorio, dentro de los términos acordados y poseen buenas prácticas de pago de acuerdo con las consultas en centrales de riesgo.

La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se presenta a continuación de acuerdo con los saldos del estado de situación financiera:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes	21.474.487	17.597.767
Clientes nacionales	39.175.247	35.519.744
Partes relacionadas	1.372.087	1.353.915
Otras cuentas por cobrar	151.344	35.810
Clientes del exterior	30.565	479.523
Deterioro de deudores	(1.374.083)	(1.195.310)
Total	**39.355.160**	**36.193.182**

El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales a continuación, incluye únicamente los clientes nacionales y del exterior:

	2025	2024
Cartera Corriente	28.883.920	25.384.872
Menos de tres meses	6.763.898	7.850.067
De tres a seis meses	1.373.710	1.436.657
De seis meses a un año	1.633.315	575.610
Más de un año	550.969	752.061
Totales	**39.205.812**	**35.999.267**

Las cuentas por cobrar corresponden a un gran número de clientes en varias industrias y áreas geográficas. Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes, la gerencia considera la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, como buena.

Análisis de sensibilidad

Evaluación de perdida de crédito espera para clientes individuales

La compañía utiliza una matriz de provisiones para medir las pérdidas crediticias esperadas (ECL) de las cuentas por cobrar comerciales de clientes individuales, las cuales comprenden un número significativo de saldos con características de riesgo similares.

Las tasas de perdida se estiman utilizando un método de “tasa de rotación” el cual se basa en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance a través de las diferentes etapas de morosidad hasta su cancelación o castigo. Dichas tasas se determinan con base en la experiencia histórica de incobrabilidad de la compañía y se ajustan, cuando corresponde, por información prospectiva relacionada con condiciones económicas.

La matriz de provisiones es revisada periódicamente por la gerencia financiera con el fin de asegurar que las tasas de pérdida reflejen razonablemente el comportamiento histórico de pago y las condiciones económicas actuales.

La siguiente tabla presenta la exposición al riesgo de crédito y las perdidas crediticias esperadas reconocidas para cuentas por cobrar comerciales correspondientes a clientes individuales al 31 de diciembre de 2025:

Edades	**Cartera**	**Provisión**	**Tasa promedio de pérdida**
Corriente (no vencida)	28.883.921	-	0%
De 1 < 89	6.763.898	281.513	4%
De 90 < 179	1.373.710	131.339	10%
De 180 < 359	1.633.315	410.263	25%
>360	550.968	550.968	100%
Totales	**39.205.812**	**1.374.083**	

El riesgo crediticio para efectivo y equivalentes de efectivo es insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras externas.

4.4. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados, los mismos no consideran provisiones (Nota 13). Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2025

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total
Pasivo por arrendamientos financieros	489.721	279.308	21.573	790.602
Partes relacionadas	25.332.288			25.332.288
Acreedores Comerciales (Nota 13)	2.992.806			2.992.806
Total	**28.814.815**	**279.308**	**21.573**	**29.115.696**

Al 31 de diciembre de 2024

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total
Pasivo por arrendamientos financieros	745.751	299.789	59.402	1.104.942
Partes relacionadas	22.985.890			22.985.890
Acreedores Comerciales (Nota 13)	3.838.502			3.838.502
Total	**27.570.143**	**299.789**	**59.402**	**27.929.334**

4.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

	2025	2024
Total pasivos	35.492.650	33.402.373
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	21.474.487	17.597.767
Deuda neta	**14.018.163**	**15.804.606**
Total patrimonio	48.543.230	44.075.998
Indice deuda-capital ajustado al 31 de diciembre	**28,88%**	**35,86%**

5. ESTIMADOS Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

5.1. Estimación del Impuesto diferido

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos.

Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.2. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.3. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada.

- Porcentaje histórico de incumplimiento: Para determinar el porcentaje de pérdidas esperadas aplicables a las cuentas comerciales donde se evalúa las estadísticas de incumplimiento de los clientes.

- Ajuste de porcentaje histórico por condiciones actuales o futuras: Cuando las condiciones del mercado o del sector en el cual opera la empresa presenten indicios de potenciales cambios positivos o negativos que modifiquen el comportamiento histórico, se ajustará el porcentaje histórico para incorporar estas circunstancias.

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.6. Componente financiero significativo

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que esta paga, es menor de un año.

5.7. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La Compañía arrienda varias propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 3 a 5 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

6. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- Enfoque de mercado: Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- Enfoque del costo: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- Enfoque del ingreso: Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

 El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

 Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

 Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2025	2024
Bancos	7.662.039	8.896.867
Derechos fiduciarios	13.812.448	8.700.900
Total	**21.474.487**	**17.597.767**

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo, por los años informados, incluyen los siguientes montos en moneda extranjera:

	2025				2024			
		Euros		Dólar		Euros		Dólar
Caja		-		-		-		-
Bancos		901.646,96		-		131.060,04		-
Total	**€$**	**901.646,96**	**€$**	**-**	**€$**	**131.060,04**	**€$**	**-**

Los derechos fiduciarios comprenden dineros depositados en fondos fiduciarios con vencimientos que no exceden de tres meses, los cuales representan rendimientos entre el 5% y el 8% efectivo anual.

Por los años informados la Compañía no tiene efectivo ni equivalentes de efectivo restringidos de ningún tipo y por ningún motivo; todos los recursos que componen en el efectivo y equivalente del efectivo están a disposición de la Compañía en un plazo inmediato.

Para el efectivo y equivalentes de efectivo la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo, es “AAA” para los periodos terminados el 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales financieros al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Clientes Nacionales	38.685.455	35.999.267
Partes relacionadas (Nota 14)	1.372.087	1.353.914
Otras cuentas por cobrar	151.344	35.811
Deterioro de Deudores (1)	(1.374.083)	(1.195.310)
Total Corriente	**38.834.803**	**36.193.682**
Clientes Nacionales	520.357	-
Total no Corriente	**520.357**	**-**

(1) El movimiento del deterioro de los deudores para los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial 1 de enero	(1.195.310)	(827.146)
Deterioro del año (Nota 18)	(455.816)	(453.202)
Recuperaciones del año (2)	226.771	48.270
Castigos del año	8.801	-
Uso de Provisión del año	41.471	36.768
Saldo final a 31 de diciembre	**(1.374.083)**	**(1.195.310)**

(2) La recuperación de la provisión de cartera registrada en el periodo corresponde principalmente al pago efectuado por el cliente Fundación Hospital Infantil Universitario de San José.

Al cierre del año 2024, el saldo adeudado por este cliente se encontraba provisionado al 100%, en atención al análisis de recuperabilidad realizado en ese momento. Durante el año 2025, el cliente efectuó el pago total de la obligación, lo que dio lugar a la reversión de la provisión previamente reconocida y, en consecuencia, al registro de la correspondiente recuperación en resultados.

Los deudores comerciales incluyen los siguientes montos en moneda extranjera:

	2025		2024	
	Euros	Dólar	Euros	Dólar
Clientes en moneda extranjera	0.00	8.135,18	0,00	108.756,28
Partes relacionadas	288.276,14	26.634,54	279.295,84	17.858,65
Total	**288.276,14**	**34.769,72**	**279.295,84**	**126.614,93**

	2025			2024		
Partes relacionadas		M/E	COP		M/E	COP
DRAEGERWERK AG & CO KG	€$	231.725,52	1.022.490	€$	207.101,76	945.560
DRAEGERWERK AG & CO KG	U$	13.994,40	52.578	U$	-	-
DRAEGERSAFETY AG & CO KG	€$	5.117,16	22.579	€$	10.077,64	46.011
DRAEGER MEDICAL ARGENTINA S A	€$	28.500,00	125.756	€$	28.500,00	130.122
DRAEGER PANAMA COMERCIAL S DE R.L.	U$	3.804,52	14.294	U$	16.227,71	71.550
DRAEGER CHILE LIMITADA	€$	17.393,16	76.747	€$	16.440,60	75.062
DRAEGER MEDICAL MEXICO S.A. MEXICO	U$	5.301,38	19.918	U$	978,56	4.314
DRAEGER SAFETY S.A. de CV	U$	3.534,24	13.278	U$	652,38	2.876
DRAEGER PERU SAC	€$	5.540,30	24.447	€$	17.175,84	78.419
	€$	**288.276,14**	**1.272.019**	**€$**	**279.295,84**	**1.275.174**
	U$	**26.634,54**	**100.068**	**U$**	**17.858,65**	**78.741**
Total			**1.372.087**			**1.353.914**

9. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Mercancías para la venta	16.886.224	17.503.316
Inventario en tránsito	987.498	812.328
Mercancías para la venta terceros	91.186	134.767
Deterioro de inventarios	(528.144)	(740.779)
Total	**17.436.764**	**17.709.632**

El siguiente es el movimiento del deterioro de inventarios:

	2025	2024
Saldo inicial	(740.779)	(786.310)
Aumentos (Nota 18)	(311.868)	(49.598)
Recuperación (Nota 24)	159.365	-
Uso provisión	365.138	95.129
Total	**(528.144)**	**(740.779)**

Durante el año 2025 hubo un aumento de $ 311.868 del deterioro de los inventarios compensado con un uso de la provisión fue de $365.139 asociados a productos de baja rotación. El monto final de deterioro esta alineado al decrecimiento de inventario del 2025.

10. PROPIEDAD Y EQUIPO

Por los años informados, las partidas incluidas como propiedad y equipo no reflejaron cambios significativos que implicaran deteriorarlas. La propiedad y equipo se mide a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La Compañía ha establecido que los activos de propiedad y equipo no contemplan un valor residual por cuanto no se espera realizarlos al final de su vida útil, por lo tanto, el valor depreciable asciende al 100% del costo atribuido al momento de su adquisición.

El saldo de las propiedades y equipo al 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Costo bruto	5.611.877	5.580.084
Depreciación acumulada	(4.616.406)	(4.194.369)
Total	**995.471**	**1.385.715**

10.1 Movimiento de propiedad y equipo

El movimiento de las propiedades y equipo para los años 2025 y 2024 es el siguiente:

Descripción	Mejoras en Propiedades	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo Demo	Herramientas Eq. Médico	vehículos	Total
Al 31 de diciembre de 2023	**1.292.426**	**50.382**	**708.763**	**1.853.801**	**933.991**	**171.990**	**5.011.353**
Compra de bienes	-	-	49.980	498.573	136.929	-	685.482
Ajuste de Activos Fijos	-	35	-	(3)	1	-	31
Traslado de Activos Fijos	-	-	-	(113.890)	113.890	-	-
Retiro de bienes	-	-	-	(21.888)	(94.894)	-	(116.782)
Al 31 de diciembre de 2024	**1.292.426**	**50.417**	**758.743**	**2.216.593**	**1.089.915**	**171.990**	**5.580.084**
Compra de bienes	-	7.650	85.633	136.005	113.704	-	342.992
Retiro de bienes	-	-	(47.801)	(226.199)	(37.199)	-	(311.199)
Al 31 de Diciembre de 2025	**1.292.426**	**58.067**	**796.575**	**2.126.399**	**1.166.420**	**171.990**	**5.611.877**

Depreciación acumulada							
Al 31 de diciembre 2023	**780.768**	**25.774**	**365.314**	**1.228.833**	**678.213**	**65.930**	**3.144.832**
Depreciación del año	236.150	6.045	150.350	557.685	114.584	100.332	1.165.146
Ajuste de Activos Fijos	-	37	-	-	-	-	37
Traslado de Activos Fijos	-	-	-	(64.504)	64.504	-	-
Retiro de bienes	-	-	-	(21.888)	(93.758)	-	(115.646)
Al 31 de diciembre 2024	**1.016.918**	**31.856**	**515.664**	**1.700.126**	**763.543**	**166.262**	**4.194.369**
Depreciación del año	236.150	3.110	130.562	203.713	153.714	5.728	732.977
Retiro de bienes	-	-	(47.542)	(226.199)	(37.199)	-	(310.940)
Al 31 de Dic de 2025	**1.253.068**	**34.966**	**598.684**	**1.677.640**	**880.058**	**171.990**	**4.616.406**
Activo Neto 2024	**275.508**	**18.561**	**243.079**	**516.467**	**326.372**	**5.728**	**1.385.715**
Activo Neto 2025	**39.358**	**23.101**	**197.891**	**448.759**	**286.362**	**0**	**995.471**

Los gastos por depreciación del año 2025 por valor de $732,977 (2024: $1,165,146) fueron cargados en los gastos de administración y ventas. (nota 18).

Durante los años 2025 y 2024, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos, no se identificaron indicios de deterioro en los activos fijos de la Compañía en los períodos presentados.

11. ACTIVO POR DERECHOS DE USO y PASIVO POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

La compañía toma en arriendo diversos activos que incluyen oficina y vehículos, cuyos contratos de arrendamiento no tienen opción de compra. Los siguientes son los activos por derecho de uso al 31 de diciembre:

	2025				2024			
	Oficina	**Vehículos**	**Cómputo**	**Total**	**Oficina**	**Vehículos**	**Cómputo**	**Total**
Costo	1.930.623	1.840.393	336.944	4.107.960	1.764.093	1.510.567	336.944	3.611.604
Depreciación acumulada	(1.810.504)	(1.370.564)	(294.592)	(3.475.660)	(1.402.258)	(980.865)	(210.356)	(2.593.479)
Total activos por derechos de uso	**120.119**	**469.829**	**42.352**	**632.300**	**361.835**	**529.702**	**126.588**	**1.018.125**

El movimiento de los activos por derechos de uso por el período terminado al 31 de diciembre se muestra a continuación:

Costo	**Oficina**	**Vehículos**	**Computo**	**Total**
1 de enero de 2024	**1.554.514**	**1.621.162**	**336.944**	**3.512.620**
Adiciones	209.579	38.721	-	248.300
Retiros	-	(149.316)	-	(149.316)
31 de diciembre de 2024	**1.764.093**	**1.510.567**	**336.944**	**3.611.604**
Adiciones	166.529	329.826	-	496.355
31 de diciembre de 2025	**1.930.622**	**1.840.394**	**336.944**	**4.107.959**
Depreciación acumulada:				
1 de enero de 2024	**986.268**	**788.341**	**126.120**	**1.900.729**
Depreciación del año	415.991	341.839	84.236	842.066
Retiros	-	(149.316)	-	(149.316)
31 de diciembre de 2024	**1.402.259**	**980.864**	**210.356**	**2.593.479**
Depreciación del año	408.245	389.699	84.236	882.180
31 de diciembre de 2025	**1.810.504**	**1.370.563**	**294.592**	**3.475.659**
Valor neto 2024	**361.834**	**529.703**	**126.588**	**1.018.125**
Valor neto 2025	**120.118**	**469.831**	**42.352**	**632.300**

Los siguientes son los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025				2024			
	Oficina	**Vehículos**	**Computo**	**Total**	**Oficina**	**Vehículos**	**Computo**	**Total**
Corrientes	179.477	266.132	44.112	489.721	357.788	301.760	86.203	745.751
No corrientes	21.574	279.307	-	300.881	59.402	255.677	44.112	359.191
Total pasivos por arrendamientos	**201.050**	**545.439**	**44.113**	**790.602**	**417.190**	**557.437**	**130.315**	**1.104.942**

Movimiento del pasivo

	Oficina	**Vehículos**	**Computo**	**Total**
31 de diciembre de 2023	635.008	863.214	214.516	**1.712.738**
Adiciones	209.578	38.722	-	**248.300**
Retiros	-	-	-	**-**
Pagos	(427.396)	(344.499)	(84.201)	**(856.096)**
31 de Diciembre de 2024	417.190	557.437	130.315	**1.104.942**
Adiciones	166.529	329.827	-	**496.355**
Retiros	-	-	-	**-**
Pagos	(382.669)	(341.825)	(86.202)	**(810.695)**
31 de Diciembre de 2025	**201.050**	**545.439**	**44.113**	**790.602**

El efecto en los resultados por arrendamientos durante el presente ejercicio es cómo se presente a continuación:

	2025	**2024**
Depreciación derechos de uso de oficinas	408.245	415.991
Depreciación derechos de uso de vehículos	389.699	341.839
Depreciación derechos de uso de equipos de computo	84.236	84.236
Subtotal depreciación derechos de uso (Nota 18)	**882.180**	**842.066**
Gastos intereses	94.538	98.544
Subtotal otros gastos	**94.538**	**98.544**
Total gastos por arrendamientos	**976.718**	**940.610**

12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprende:

Otros Pasivos no Financieros	**2025**	**2024**
Impuesto sobre las Ventas por Pagar	(1.089.332)	(196.645)
Impuesto Retención en la Fuente Retenido	(782.795)	(857.420)
Impuesto a las Ventas Retenido	(69.776)	(51.882)
Impuesto de Industria y comercio por pagar	(29.776)	87.136
Impuesto de Industria y comercio Retenido	(5.452)	(5.959)
Total	**(1.977.131)**	**(1.024.770)**

13. ACREEDORES COMERCIALES

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

	2025	**2024**
Proveedores nacionales	2.355.661	2.946.682
Provisiones	452.803	656.654
Costos y Gastos por Pagar	172.078	228.004
Proveedores extranjeros	12.264	2.162
Otros acreedores	-	5.000
Total	**2.992.806**	**3.838.502**

Estas cuentas por pagar se originan en servicios recibidos y compras realizadas que serán canceladas en el año 2026. no se generan intereses y se reconocen al costo dado que el efecto de su valoración a tasas de mercado es no significativo.

14. PARTES RELACIONADAS

El saldo de cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre está compuesto por:

	2025	2024
DRAEGERWERK AG & CO KG	1.075.068	945.560
DRAEGER MEDICAL ARGENTINA S A	125.756	130.121
DRAEGER CHILE LIMITADA	76.747	75.062
DRAEGER PERU SAC	24.447	78.419
DRAEGERSAFETY AG & CO KG	22.579	46.011
DRAEGER MEDICAL MEXICO S.A. MEXICO	19.918	4.315
DRAEGER PANAMA COMERCIAL S DE R.L.	14.294	71.550
DRAEGER SAFETY S.A. de CV	13.278	2.876
Total	**1.372.087**	**1.353.914**

		2025		2024
Euros	€$	288.276,14	€$	279.295,84
Dólar	U$	26.634,54	U$	17.858,65

El saldo de cuentas por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre está compuesto por:

	2025	2024
DRAEGERWERK AG & CO.KGAA	18.636.407	16.164.003
DRAEGER SAFETY AG & CO KGAA	6.601.123	6.454.125
DRAEGER MEDICAL CHILE LTDA	47.476	-
DRAEGER SAFETY DO BRASIL LTDA	31.889	-
DRAEGER MEDICAL MEXICO S.A. MEXICO	8.195	3.135
DRAEGER DO BRASIL LTDA	7.198	40.327
DRAEGER SIMSA S.A.	-	322.983
DRAEGER MEDICAL SYSTEM INC	-	1.317
Total	**25.332.288**	**22.985.890**

		2025		2024
Euros	€$	5.719.550,15	€$	4.953.950,58
Dólar	U$	25.221,25	U$	83.409,05

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Ingresos por ventas. comisiones y servicios	**2025**	**2024**
DRAEGERWERK AG & CO.KGAA	3.746.492	3.216.353
DRAEGER PANAMA COMERCIAL S DE R.L.	1.122.940	576.523
DRAEGER SAFETY AG & CO KGAA	264.559	333.165
DRAEGER MEDICAL CHILE LTDA	86.600	203.757
DRAEGER PERU SAC	55.750	142.960
DRAEGER MEDICAL MEXICO S.A. MEXICO	50.602	58.695
DRAEGER SAFETY S.A. de CV	32.729	39.202
DRAEGER INDUSTRIA E COMERCIO LTDA	-	30.652
DRAEGER SAFETY UK LIMITED	-	9.129
Total	**5.359.672**	**4.610.436**

Compras y Gastos por servicios	**2025**	**2024**
DRAEGERWERK AG & CO.KGAA	36.965.287	35.738.409
DRAEGER SAFETY AG & CO KGAA	10.584.005	9.187.135
DRAEGER SAFETY DO BRASIL LTDA	363.053	633.241
DRAEGER MEDICAL CHILE LTDA	116.309	32.716
DRAEGER INDUSTRIA E COMERCIO LTDA	116.483	216.944
DRAEGER MEDICAL MEXICO S.A. MEXICO	70.388	103.292
DRAEGER DO BRASIL LTDA	52.655	-
DRAEGER MEDICAL SYSTEMS INC	34.767	18.696
DRAEGER SIMSA S.A	-	331.439
DRAEGER PANAMA COMERCIAL S DE R.L.	-	72.857
DRÄGER MEDICAL HISPANIA S.A.	-	956
DRAEGER SAFETY HISPANIA SA	-	(474)
Total	**48.302.947**	**46.335.211**

La compensación recibida por el personal clave de gerencia está compuesta por:

	2025	2024
Beneficios a corto plazo a los empleados	1.011.782	889.431
Total	**1.011.782**	**889.431**

15. IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de impuestos corrientes por cobrar al 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Impuestos corrientes por cobrar		
Saldo a favor impuesto de renta (1)	**1.645.883**	1.516.380
Total	**1.645.883**	**1.516.380**

(1) Saldo a favor impuesto de renta:

	2025	2024
autorretención renta Res. 8898 Dian	2.141.980	2.167.416
Saldo a favor renta	1.366.338	2.812.405
Autorretención Art. 114-1 E.T. (0.55%)	888.423	487.686
Retención por Remesas en el Ext.	25.359	73.890
Retención en la Fuente x Rendimientos Financieros	15.224	26.781
Provisión Impuesto de renta y complementarios	(2.791.441)	(4.051.798)
Total	**1.645.883**	**1.516.380**

Gasto por impuesto sobre la renta

–La Ley 1819 de 2016, determinó que a partir del año gravable 2017 para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

–De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2025 y 2024 es del 35%.

–Las personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta, (salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país), deben calcular la Tasa Mínima de Tributación, y adicionar un impuesto en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

–Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2025 y 2024.

–A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2020 al 2024 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

La compañía no presenta pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva por compensar en sus declaraciones de renta.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

El gasto de impuesto a la renta por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre, comprenden:

Impuesto sobre la renta corriente:	**2025**	**2024**
Gasto por impuesto de renta	2.791.441	4.051.798
Ajuste de años anteriores	89.975	(421.402)
Impuesto diferido	(123.396)	275.368
Gasto por impuesto sobre la renta	**2.758.020**	**3.905.764**

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta se presenta a continuación:

	2025		**2024**	
	Valor	**Tasa**	**Valor**	**Tasa**
Ganancia antes de impuesto a la renta	7.225.252		10.415.930	
Impuesto sobre la utilidad contable	2.528.838	35,0%	3.645.576	35,0%
Más: partidas no deducibles temporales	147.057	2,0%	153.168	1,5%
Menos: Partidas adicionales deducibles	-	0,0%	-	0,0%
Más (menos): partidas permanentes	343.324	4,8%	323.164	3,1%
Recuperación de provisiones no deducibles	(227.779)	-3,2%	44.993	0,4%
Gastos no aceptados fiscalmente	0	0%	(115.102)	-1,1%
Impuesto de renta del año	**2.791.441**	**38,6%**	**4.051.798**	**38,9%**
Impuestos asumidos			-	
Impuesto de renta años anteriores	89.975		(421.402)	
Impuesto diferido	(123.396)		275.368	
Gastos por impuestos	**2.758.020**	**38,2%**	**3.905.764**	**37,5%**

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con partes relacionadas del exterior durante 2024. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2025 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Impuesto mínimo de tributación

Con la entrada en vigor de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario y ha obtenido la tasa de tributación depurada obteniendo así un resultado mayor al 15% por lo que no se realizan ajustes conciliatorios para lograr el mínimo requerido / menor al 15% y ha optado por analizar conjuntamente con el asesor tributario el procedimiento que de acuerdo a norma ha establecido para tal fin, determinando que la tasa de tributación depurada es igual a la relación entre el impuesto depurado y la utilidad depurada. Para el 2025 el cálculo de la tasa mínima de tributación fue:

Impuesto Mínimo de Tributación

	2025
Gasto por Impuesto de Renta	2.758.020
Descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior (CDI & Art. 254 ET)	-
	-
Impuesto Depurado	**2.758.020**
Utilidad contable o financiera antes de impuestos.	7.225.252
Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	-
	-
Utilidad Depurada	**7.225.252**
Tasa de Tributación Depurada	**38,2%**

16. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos de 2025 y 2024, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo al 1 de enero de 2024	**Reconocido en resultados**	**Saldo al 31 de diciembre de 2024**	**Reconocido en resultados**	**Saldo al 31 de diciembre de 2025**
Propiedades y equipo	(541.873)	163.241	(378.632)	483.642	105.009
Cuentas por cobrar	276.954	155.578	432.532	(59.868)	372.664
Efectivo y sus equivalentes	(5.148)	10.858	5.710	(5.710)	
Ingreso Diferido NIIF 15	880.300	(209.979)	670.321	(37.038)	633.283
Inventarios	226.238	14.390	240.628	(55.778)	184.851
Préstamos y obligaciones	719.700	(474.896)	244.873	(195.692)	49.181
Beneficios a empleados	551.472	31.740	583.212	(50.366)	532.846
Provisiones	40.352	30.669	71.021	44.206	115.227
Otras Partidas	(3.031)	3.031			
	2.145.034	**(275.368)**	**1.869.665**	**123.396**	**1.993.061**

El gasto por impuesto de renta diferido de los años 2025 y 2024 se reconoce en el resultado integral, en el periodo en el que se generan las diferencias temporales que lo originan, el valor reconocido en resultados es el siguiente:

	2025	**2024**
Gasto por impuesto diferido	(123.396)	275.368
Total	**(123.396)**	**275.368**

El detalle de los movimientos del impuesto diferido a resultado es el siguiente:

	2025	2024
Diferencias temporales Corrientes	(123.396)	275.368
Total impuesto a la ganancia (corriente + diferido)	**(123.396)**	**275.368**

Otros Aspectos normativos

•Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

•Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), no son deducibles, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).

•La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, no obstante la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexequible dicho artículo, por lo tanto, esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.

•El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adiciono el parágrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad, durante el año 2024, la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024, y C-488 de noviembre 21 de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara exequible.

•La Sección Cuarta del Consejo de Estado mediante Auto del 16 de diciembre de 2024, suspendió provisionalmente los numerales 12 y 20 del Concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, relacionado con la Tasa Mínima de Tributación, (TMT), con ello, para el Consejo de Estado i) La TMT no debe ser liquidada cuando las compañías presentan pérdida contable, dado que la Ley 2277 de 2022 solo contempló la obligación del cálculo, para las compañías con utilidad contable antes de impuestos ii) Para el cálculo de las utilidades máximas a distribuir como no gravadas a los accionistas, (artículo 49 del E.T.), el impuesto básico de renta, no debe incluir el impuesto adicional determinado bajo la TMT sin incrementar de igual forma la base de la utilidad no gravada. La medida adoptada por el Consejo de Estado es provisional pero la probabilidad de que se confirme esta decisión en una sentencia definitiva es muy alta.
•Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.

•Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes.
Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
•Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten hoy (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.

•Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados de la Compañía al 31 de diciembre comprenden:

Beneficios de corto plazo	**2025**	**2024**
Bono Extralegal	937.397	851.739
Cesantías	548.171	528.986

Vacaciones	535.625	492.822
Comisiones Ventas	506.822	598.392
Intereses Cesantías Consolidadas	62.428	61.051
Total	**2.590.443**	**2.532.990**

18. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre son los siguientes:

	2025	**2024**
Gastos de personal (1)	16.929.050	15.729.234
Servicios - asistencia técnica	3.352.647	3.096.068
Gastos de Viaje	1.233.513	1.175.451
Honorarios (2)	1.121.601	758.022
Diversos	901.812	570.605
Impuestos	884.235	1.025.591
Depreciaciones derechos de uso	882.180	842.066
Depreciaciones Propiedad y equipo (3)	732.977	1.165.146
Deterioro Cartera	455.816	453.202
Deterioro Inventario (4)	311.868	49.598
Seguros	279.874	344.610
Servicios - Otros	237.465	136.424
Comisiones (5)	236.309	650.605
Gastos legales	158.210	145.657
Servicios locativos	67.229	74.478
Servicios – mensajería	59.886	67.715
Servicios – telecomunicaciones	45.975	44.351
Adecuaciones e Instalaciones	43.198	55.640
Arrendamientos	29.019	30.012
Mantenimiento y reparaciones	25.749	26.847
Amortizaciones	-	162.200
Total	**27.988.613**	**26.603.522**

(1) Gastos de personal	**2025**	**2024**
Sueldos y Salarios	8.442.437	7.972.386
Bonificaciones y comisiones	2.697.099	2.396.452
Aportes a la seguridad social	2.194.703	2.149.855
Prestaciones sociales	1.831.632	1.703.842
Auxilios	1.030.135	950.425
Otros	733.044	556.274
Total	**16.929.050**	**15.729.234**

Las principales variaciones en los gastos durante el período se explican por los siguientes factores:

(1) El aumento en el gasto de personal obedece, en un 3%, al incremento en el número de colaboradores vinculados y, en un 5%, a ajustes salariales alineados con la inflación.

(2) El incremento en honorarios corresponde principalmente a consultorías externas de negocio y a servicios profesionales contratados con PwC, asociados al diseño e implementación del nuevo modelo de negocio de venta financiada.

(3) La disminución en la depreciación se explica por una menor incorporación de activos fijos (reducción en las altas) durante el período, así como por el comportamiento normal del proceso anual de depreciación.

(4) El aumento en el deterioro de inventarios obedece a la baja de inventarios realizada en 2025, como parte del proceso de depuración y actualización de existencias.

(5) La disminución en comisiones se debe principalmente a la reducción de pago de comisiones en la unidad de negocio Safety.

19. PATRIMONIO

Capital suscrito y pagado

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la Compañía es de 11.000.000 de acciones ordinarias de un valor nominal de $1,000 (en pesos) por acción, de las cuales han sido suscritas y pagadas un total de 10.215.233 acciones.

Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la Asamblea de Accionistas. No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Accionista	N° de Acciones	Valor Acciones	Participación
Dräger Medical International GmbH	9.602.321	9.602.321	94,0%
Drëagerwerk AG & Co.	153.228	153.228	1,5%
Dräger Medical Argentina S.A.	153.228	153.228	1,5%
Dräger Medical Chile Ltda.	153.228	153.228	1,5%
Dräger Medical Mexico S.A.	153.228	153.228	1,5%
Total	**10.215.233**	**10.215.233**	**100%**

El superávit de capital corresponde a prima en colocación de acciones por valor de $1.500 representando 1.500.000 acciones con valor nominal de $1.000 al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

20. RESERVAS

Las reservas corresponden básicamente a la reserva legal, la cual debe ser creada con el 10% de las utilidades contables de cada año hasta que llegue al 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no podrá distribuirse a los accionistas, pero podrá ser utilizada para absorber pérdidas.

El siguiente es el movimiento y saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Saldo inicial	2.602.801	2.209.499
Apropiaciones	651.017	393.302
Saldo Final	**3.253.818**	**2.602.801**

20.1. Apropiación de resultados

Mediante Acta 31 del 1 de abril de 2025 la Asamblea de Accionistas aprobó la apropiación de los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2024. así:

	2025	2024
Utilidad del ejercicio	4.578.459	6.510.166
Apropiación de resultados	651.017	393.302
Utilidades / Pérdidas acumuladas	3.927.442	6.116.864

20.2.Dividendos por acción

Durante el 2025 y 2024 no se decretaron dividendos sobre las utilidades del periodo corriente, ni de periodos anteriores.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias por año terminado el 31 de diciembre incluyen:

	2025	2024
Venta de Equipo médico y equipos de seguridad	66.750.005	71.071.057
Servicios de Mantenimiento	11.895.334	10.091.780
Comisiones Intercompany	4.798.062	4.410.930
Ventas a partes relacionadas	243.808	9.059
Total	**83.687.209**	**85.582.826**

El decrecimiento en las ventas se origina principalmente en la línea de equipos médicos. El año 2025 estuvo marcado por un entorno retador en el sector salud, caracterizado por altos niveles de incertidumbre, lo cual impactó las ejecuciones presupuestales de los clientes de la Compañía y, en consecuencia, la dinámica comercial de esta línea.

No obstante, este efecto fue parcialmente compensado por el crecimiento en la venta de servicios de mantenimiento y por el desempeño de la unidad de negocio Safety. Esta última registró un nivel de ventas alto durante este año, con un crecimiento del 27% frente a 2024, evidenciando la consolidación y fortalecimiento de esta unidad dentro del portafolio de negocios.

22. COSTO DE VENTAS

El detalle del costo de venta por el año terminado el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Venta de Equipo Médico y Mantenimiento	47.754.674	45.903.473
Otros Costos	201.440	8.013
Total	**47.956.114**	**45.911.486**

23. GASTOS DE MERCADEO Y DISTRIBUCION

El detalle de los gastos de mercadeo y distribución por el año terminado el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Servicios – Transporte	1.762.010	1.774.405
Servicios – Publicidad	351.937	475.509
Total	**2.113.947**	**2.249.914**

24. OTROS INGRESOS NETOS

El detalle de los otros ingresos y otros gastos por el año terminado el 31 de diciembre es el siguiente:

Otros Ingresos	**2025**	**2024**
Diversos	500.532	266.526
Recuperaciones de cartera provisionada	226.771	48.270
Recuperación Provisiones - Bonos	184.362	-
Recuperación Provisiones de inventario	159.365	49.598
Venta de Activos Fijos	7.720	-
Total	**1.078.750**	**364.394**

Otros Gastos	**2025**	**2024**
Retención en la fuente asumida	565.021	265.326
Gastos no deducibles	98.501	4.242
Retiro de activos	259	1.136
Total	**663.781**	**270.704**
Total	**414.969**	**93.690**

25. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO

El detalle de los ingresos y gastos financieros por el año terminado 31 de diciembre es el siguiente:

Ingresos financieros:	**2025**	**2024**
Diferencia en cambio no realizada	3.393.122	8.346.836
Diferencia en cambio realizada	1.843.104	1.879.924
Intereses	1.046.918	785.268
Total	**6.283.144**	**11.012.028**
Egresos Financieros		
Diferencia en cambio no realizada	2.759.133	8.743.039
Diferencia en cambio realizada	2.014.914	2.391.027
GMF	177.606	181.264
Intereses financieros	97.640	151.226
Gastos Bancarios	52.103	41.136
Total	**5.101.396**	**11.507.692**
Total Ingresos (egresos) financieros	**1.181.748**	**(495.664)**

26. PASIVOS DE CONTRATOS

Los valores facturados y/o recibidos anticipadamente por contratos de servicios de mantenimiento, cuya prestación se ejecuta de manera continua durante la vigencia del contrato se discriminan a continuación:

Ingreso diferido corto plazo	**2025**	**2024**
2025	-	1.221.896
2026	1.083.080	-
Total	**1.083.080**	**1.221.896**

Ingreso diferido largo plazo	**2025**	**2024**
2026	-	507.998
2027	554.562	153.932
2028	146.463	31.453
2029	19.735	-
2030	5.540	-
Total	**726.300**	**693.383**

	2025	**2024**
Saldo inicial	1.915.279	2.515.043
Ingreso diferido trasladado a resultados	(1.419.441)	(1.763.540)
Ingreso diferido generado en el año	1.313.542	1.163.776
Saldo Final	**1.809.380**	**1.915.279**
Variación del Ingreso diferido	**(105.899)**	**(599.764)**

De conformidad con lo establecido por las NCIF la Compañía reconoce los ingresos cuando satisface las obligaciones de desempeño comprometidas con sus clientes.

Al cierre del período, el saldo registrado como pasivos por contrato corresponde principalmente a garantías contractuales, respecto de las cuales la obligación de desempeño aún no se ha cumplido.

Dichos valores se reconocen como pasivo en la medida en que representan obligaciones pendientes frente a los clientes, y se reconocerán como ingreso en resultados cuando se cumplan las condiciones contractuales establecidas para la garantía o cuando expire el período correspondiente sin que se materialicen obligaciones adicionales para la Compañía.

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización de los estados financieros.

Certificación de Estados Financieros

Los suscritos representante legal y contador de la compañía **Draeger Colombia S. A.**, declaramos que los estados financieros: Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las notas por el año terminado en esa fecha, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, que se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) incorporadas en el marco contable aplicable en Colombia. Así mismo, certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros, conforme al reglamento y que las cifras contenidas en ellos han sido fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la Compañía y que antes de haber sido divulgados hemos verificado y certificamos que:

- La información relevante para los usuarios de los mencionados estados financieros ha sido incluida.
- En los estados financieros se han representado todos los eventos económicos de una forma completa, neutral y libre de error material, ocurridos durante 2025.
- La información financiera de la Compañía se ha presentado para facilitar la comparación de la información por los usuarios.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que requieran ajuste o revelación en los estados financieros.
- La Compañía no cuenta con información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable que genere contingencias que comprometan su evolución y el patrimonio.

Gildardo Salgado
Firmado digitalmente por Gildardo Salgado
Fecha: 2026.03.10 17:22:27 -05'00'

Gildardo Salgado C.
Representante Legal

Marisol Moreira
Firmado digitalmente por Marisol Moreira
Fecha: 2026.03.10 17:16:54 -05'00'

Marisol Moreira Olivares.
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215731-T

Bogotá D.C., 10 de marzo de 2026